SALICA DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS

SALICA	–	Salica del Ecuador S.A.
GUAYATUNA	–	Guayatuna S.A.
SRI	–	Servicio de Rentas Internas
US$m.	–	Miles de dólares estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de

Salica del Ecuador S.A.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019

Nuestra opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros de Salica del Ecuador S.A. (la "Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección Fundamentos para calificar la opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Salica del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos para calificar la opinión

Como se explica en las Notas 1 y 16 a los estados financieros adjuntos, la Compañía, basada en el criterio de sus asesores tributarios, considera que en su calidad de usuaria y desarrolladora de sus operaciones en una Zona Franca, es regulada por leyes y normativas específicas que, entre otros aspectos, incorporan exoneraciones tributarias y, por lo tanto, a partir de junio del 2008 hasta noviembre del 2023, estaría exonerada de todo tipo de pago de impuesto a la renta y de todo impuesto que de éste se derive. Por este motivo, los resultados generados desde parte del 2008 hasta el 2018, no han estado sujetos al pago de impuesto a la renta. Esta interpretación no ha sido compartida por las autoridades tributarias competentes quienes han desconocido la exoneración de estos beneficios para los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2013 y 2014. En el caso del año 2009, este criterio también ha sido ratificado por la Corte Nacional de Justicia y respecto a la acción de protección presentada por la Compañía, la Corte Constitucional inadmitió el trámite. Si bien en el Ecuador las instancias legales han concluido, Albacora (casa Matriz de Sálica), inició desde 2016 un arbitraje internacional contra la República del Ecuador por medio del cual reclama, principalmente, que se aplique la normativa específica vigente en zonas francas a sus filiales ecuatorianas y que, en consecuencia, estas sociedades del Grupo mantengan la exoneración de impuestos que se indica en dicha normativa hasta el año 2023. A la fecha actual dicho proceso de arbitraje no está concluido, quedando pendiente la emisión del laudo definitivo por parte del Tribunal Arbitral correspondiente. En este sentido, las respuestas recibidas por parte de sus asesores

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. Av. Rodrigo Chaves s/n, Urbanización Parque Empresarial Colón, Mz. 275, Solar 1, Edificio Metropark, 4to Piso, Guayaquil - Ecuador. T: (593-4) 3700 200

legales respecto del proceso de arbitraje no incluyen la información suficiente que nos permita concluir sobre los resultados que podrían derivarse de este litigio y las consecuencias que, en su caso, podría tener sobre los estados financieros adjuntos, en los que no se incluyen provisiones para cubrir a estos procesos. Adicionalmente durante el 2018, la Compañía ha registrado aproximadamente US$1.6millones como cuentas por cobrar por ciertos pagos realizados a la Administración Tributaria cuya recuperabilidad, así como el registro de eventuales pasivos adicionales, dependerán de la resolución final de estos procesos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión calificada de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Salica del Ecuador S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Asunto que requiere énfasis

Como se indica en la Nota 15 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2018 la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas por US$m.16,903 (2017: US$m. 14,077) y US$m.46,510 (2017: US$m.29,776), respectivamente; adicionalmente realizó transacciones significativas con dichas entidades relacionadas cuyos montos se exponen en la mencionada nota. Por lo indicado, las transacciones y saldos con compañías y partes relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y en los resultados de las operaciones de la Compañía. Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual del Gerente General que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual del Gerente General y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Como se describe en la sección *"Fundamentos para calificar la opinión"* no obtuvimos información suficiente sobre el proceso de arbitraje, sus resultados y las consecuencias que podrían tener en los estados financieros adjuntos. Por lo tanto, no hemos podido concluir si el Informe Anual del Gerente General está materialmente afectado por este asunto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Salica del Ecuador S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: 011

David Real N.
Socio
No. de Licencia Profesional: 4837

SALICA DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2,778	1,743
Cuentas por cobrar a clientes	9	25,162	22,613
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	15	19,903	14,077
Otras cuentas por cobrar		154	143
Anticipos a proveedores		140	17
Impuestos por recuperar	16	4,465	2,764
Inventarios	10	31,852	24,789
Otros activos corrientes		160	155
Total activos corrientes		81,614	66,301
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	11	28,035	29,573
Otros activos no corrientes	12	1,505	1,453
Total activos no corrientes		29,540	31,026
Total activos		111,154	97,327

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Natalia Elizabeth Miranda Alvarez
Gerente General

Sr. Italo Hugo Carrillo Hidalgo
Contador General

SALICA DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2018	2017
Pasivos corrientes			
Préstamos con entidades financieras	13	14,791	13,870
Cuentas por pagar a proveedores	14	9,696	7,512
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	46,510	29,776
Anticipos recibidos de clientes		90	63
Otras cuentas por pagar		83	65
Impuestos por pagar	16	549	662
Beneficios sociales	17	634	1,183
Otras provisiones	16	154	247
Total pasivos corrientes		72,467	53,378
Pasivos no corrientes			
Préstamos con entidades financieras	13	6,742	10,592
Beneficios sociales	17	2,806	2,363
Impuesto a la renta diferido	16	631	631
Total pasivos no corrientes		10,179	13,586
Total pasivos		82,646	66,964
Patrimonio			
Capital	18	12,220	12,220
Reservas		16,036	12,813
Resultados acumulados		252	5,330
Total patrimonio		28,508	30,363
Total pasivos y patrimonio		111,154	97,327

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Natalia Elizabeth Miranda Alvarez
Gerente General

Sr. Italo Hugo Carrillo Hidalgo
Contador General

SALICA DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
Ingresos por ventas			
Conservas, semielaborados y pescado		176,348	170,735
Servicios y otros		568	287
		176,916	171,022
Variación de los inventarios de productos terminados y en proceso		(1,348)	6,322
Consumos de materias primas, material de empaque, envases, suministros y repuestos		(138,821)	(140,519)
Remuneraciones y beneficios sociales		(18,250)	(18,063)
Depreciación	11	(2,995)	(3,068)
Transportes y fletes		(3,497)	(2,736)
Suministros		(2,406)	(2,031)
Servicios de profesionales independientes		(2,089)	(1,522)
Arrendamientos y cánones		(1,174)	(1,020)
Primas de seguros		(651)	(537)
Reparaciones y conservación		(621)	(524)
Tributos		(652)	(464)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(533)	(462)
Otros gastos		(4,288)	(1,750)
Otros ingresos, netos		496	141
Gastos financieros	6	(1,206)	(1,500)
Intereses ganados		113	88
Diferencia en cambio, neta		(41)	13
(Pérdida) / Utilidad antes del impuesto a la renta diferido		(1,022)	3,288
Impuesto a la renta	16	(1,008)	(65)
(Pérdida) / Utilidad neta		(2,030)	3,223
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Cambios en los supuestos actuariales	17	175	476
Resultado integral del año		(1,855)	3,699

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Natalia Elizabeth Miranda Alvarez
Gerente General

Sr. Italo Hugo Carrillo Hidalgo
Contador General

SALICA DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Nota	Capital	Reservas		Resultados acumulados		Total
			Legal	Facultativa	Por adopción inicial de NIF	Resultados	
Saldos al 1 de enero del 2017		12,220	4,011	8,802	1,564	67	26,664
Utilidad neta del año		-	-	-	-	3,223	3,223
Otros resultados integrales	17	-	-	-	-	476	476
Saldos al 31 de diciembre del 2017		12,220	4,011	8,802	1,564	3,766	30,363
Resolución de la Junta de Accionistas del 2018:							
Apropiación para reservas		-	322	2,901	-	(3,223)	-
Pérdida neta del año		-	-	-	-	(2,030)	(2,030)
Otros resultados integrales	17	-	-	-	-	175	175
Saldos al 31 de diciembre del 2018		12,220	4,333	11,703	1,564	(1,312)	28,508

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Natalia Elizabeth Miranda Alvarez
Gerente General

Sr. Italo Hugo Carrillo Hidalgo
Contador General

SALICA DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Pérdida (Utilidad) antes de impuesto a la renta		(1.922)	3.288
Más (menos) - cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Provisión por obsolescencia de inventarios	10	-	336
Depreciación	11	2.995	3.068
Bajas de propiedades, planta y equipos	11	1	98
Gastos financieros por obligaciones bancarias		788	756
Otras provisiones	16	(93)	-
Provisión por participación trabajadores	17		980
Beneficios sociales no corrientes	17	618	618
		3.287	5.744
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a clientes		(2.549)	(388)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(2.526)	1.840
Otras cuentas por cobrar		(11)	2.952
Anticipos a proveedores		(123)	88
Impuestos por recuperar		(1.700)	(178)
Inventarios		(7.060)	(1.351)
Otros activos corrientes		(5)	(23)
Otros activos no corrientes		(52)	(656)
Cuentas por pagar a proveedores		2.184	(2.619)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		15.734	7.418
Anticipos recibidos de clientes		27	(87)
Otras cuentas por pagar		18	(55)
Impuestos por pagar		(113)	(48)
Pago impuesto a la renta años anteriores		(1.006)	-
Beneficios sociales corrientes		31	(79)
Pagos de participación laboral		(580)	-
Otras provisiones		-	(34)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		9.281	15.313
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades, planta y equipos	11	(1.458)	(1.436)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(1.458)	(1.436)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos	18	-	(4.310)
Efectivo pagado por préstamos con entidades financieras		(2.984)	(9.177)
Intereses pagados		(804)	(769)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(3.788)	(14.256)
Incremento (Disminución) neto de efectivo		1.035	(379)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1.743	2.122
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	2.778	1.743

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sra. Natalia Elizabeth Miranda Alvarez
Gerente General

Sr. Italo Hugo Carrillo Hidalgo
Contador General

SALICA DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto social y operaciones: Salica del Ecuador S.A. (en adelante Salica o la Compañía) fue constituida en marzo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil en abril del 2001, con el objeto de dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases principalmente la conservación, procesamiento, transformación y comercialización tanto interna o externa de productos derivados de la pesca, dedicándose además a la prestación de servicios de descarga y desclasificado de la pesca a las usuarias de la Zona Franca de Posorja - Zofraport.

Su accionista mayoritario es Albacora S.A., por lo cual, Salica forma parte del grupo Albacora. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de captura, comercialización, procesamiento, distribución y venta de productos del mar. En la actualidad Salica desarrolla todas sus actividades en zona franca y una parte significativa de su producción es vendida a compañías relacionadas del exterior; en consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones existentes con sus relacionadas. Ver Nota 15.

Situación económica del país:

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que los asuntos antes indicados unidos a la baja en el precio internacional del atún en aproximadamente un 10% han afectado las operaciones de la Compañía originando pérdidas en el año 2018. Ante esta situación la Administración prevé mantener sus planes de acción para mejorar su situación financiera, tales como:

- Diversificación de productos y mercados;
- Presupuestos de gastos y ventas de acuerdo a la situación del mercado;
- Optimización de recursos;
- Mejoramiento de la rentabilidad en la venta de productos.

Exención del pago de impuestos: En junio del 2008, según Registro Oficial No.358, la Compañía fue calificada como usuaria de la Zona Franca de Posorja, Zofraport S.A. (Zofraport) para desarrollar actividades industriales pesqueras en todas sus fases. La vigencia de la calificación se establece en 20 años de conformidad con el Art. 43 de la Ley de Zonas Francas. En su calidad de usuaria de zona franca, goza de beneficios como: exoneración del pago del impuesto a la renta o cualquiera que lo sustituya así como del impuesto al valor agregado, impuestos municipales, impuestos aplicados a la producción y pagos de patentes. Tanto la existencia de tales beneficios, como su plazo de duración se confirmó en el mes de diciembre del 2010, con la publicación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, mediante el cual, si bien se derogó expresamente la Ley de Zonas Francas; sin embargo, en este mismo documento se incorpora la disposición transitoria tercera, por la cual, se indica que las zonas francas cuyas concesiones han sido otorgadas al amparo de la Ley de Zonas Francas continuarán en operación bajo las condiciones vigentes al tiempo de su autorización por el plazo que dure su concesión.

La Administración de Salica, basada en la opinión de sus asesores tributarios, considera que siendo usuaria debidamente calificada en años anteriores continúa siendo beneficiaria de las exoneraciones de impuesto a la renta y de todo impuesto que de éste se derive, incluyendo el impuesto a la salida de divisas; por lo tanto, a partir de su calificación e inicio de operaciones en Zona Franca, no estaría sujeta al pago de estos impuestos. Adicionalmente en virtud de la Disposición Transitoria antes indicada, se ratificó la fecha máxima de los beneficios que en actualidad es igual al plazo otorgado a Zofraport, el cual fenece en noviembre del 2023; sin embargo el Servicio de Rentas Internas, a través de los procesos de fiscalización mencionados en la Nota 18, desconoce tales beneficios.

Al respecto y como se detalla en la Nota 18 en relación al proceso de fiscalización del año 2009 que generó impuestos adicionales por US$1,748,000 (no incluye intereses y multas), la Administración de la Compañía, una vez agotadas las instancias administrativas, presentó ante la Corte Nacional de Justicia el recurso de casación, el cual el 6 de diciembre del 2017 fue resuelto en contra de la Compañía, confirmando de esta manera la resolución dictada por el Servicio de Rentas Internas tendiente al cobro del indicado monto. Ante lo cual la Administración de Salica el 22 de diciembre del 2017, interpuso ante la Corte Constitucional de Justicia una Acción de Extraordinaria de Protección, para que deje sin efecto la antes indicada resolución, pero en febrero del 2018 la indicada Corte inadmite el trámite y dispone su archivo y ordena devolver el expediente a los jueces de origen.

En marzo del 2018, el Servicio de Rentas Internas restringe la autorización de comprobantes de venta de la empresa a 3 meses e impide la posibilidad de que la empresa realice importaciones, por tal motivo y bajo protesta, la Compañía ha presentado una solicitud de facilidades de pago por aproximadamente US$m.2,200 más intereses, ante el Servicio de Rentas Internas, la cual fue aceptada por este Organismo el 28 de marzo del 2018 por un total de US$m.3,951, cancelando al 31 de diciembre del 2018 un total de US$m1,853.

Salica ha notificado al Servicio de Rentas Internas que todos los pagos que llegue a realizar se efectúan sin que esto implique renuncia a la posibilidad de que, en el transcurso del año 2019, Albacora S.A. pueda recibir un laudo favorable en el proceso arbitral CPA 2018-11, en relación a la demanda arbitral presentada en el 2016 en contra de la República del Ecuador donde, entre otras medidas, se ha solicitado al Tribunal Arbitral del caso declare que la República del Ecuador debió dejar sin efecto los

actos administrativos tendientes a cobrar impuesto a la renta a sus filiales calificadas como usuarias de Zona Franca, incluyendo a Sálica, y que devuelve todos los valores que la Compañía llegue a pagar por concepto de impuesto a la renta (incluyendo intereses y recargos), por considerar que tales actos son violatorios del Tratado de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones suscrito entre el Reino de España y la República del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra *pendiente el laudo arbitral correspondiente*. La dirección del Albacora y sus subsidiarias ha entendido que las probabilidades de obtener una sentencia favorable a sus intereses son altas y, por tanto, ha considerado que no es necesaria provisión alguna en sus estados financieros.

Por las situaciones antes descritas los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre, que de concretarse en contra de la Compañía ocasionarían efectos significativos en sus estados financieros.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 28 de marzo del 2019 del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden *diferir de los montos* estimados por la Administración.

Sálica mantiene el 99% de participación en el capital de Interatun S.A., sin embargo debido a que esta no opera y que el monto de la inversión en esta compañía alcanza US$m.5, no se preparan estados financieros consolidados bajo NIIF's con esta entidad pues su efecto no es significativo, considerando los estados financieros en su conjunto.

La Compañía hasta el 31 de diciembre del 2017 presentaba el estado de resultados integrales por función, al 31 de diciembre del 2018 lo presenta por su naturaleza, considerando que refleja de una manera más detallada para la naturaleza de la Compañía por el sector industrial en el que opera.

Para fines de comparación se efectuaron ciertas reclasificaciones en las cifras correspondientes al 2017.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*
- NIIF 15 *Ingresos procedentes de contratos con clientes*

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. Esto se revela en las Notas 2.5 y 2.10, respectivamente y en la Nota 2.17. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 19	Aclara la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente está listo para su uso o venta previsto, se convierte en parte de los préstamos generales (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no sea aplicando el método patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 Instrumentos Financieros relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos anticipados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deben reconocerse un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuestos a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización del efecto.	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 17	*Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".*	1 de enero 2021

En relación a la NIIF 10, la Administración informa que, con base en una evaluación general, no habría impactos significativos al aplicar esta norma debido a que los bienes bajo arrendamiento en su conjunto no son significativos. La Compañía estima que la adopción de las otras nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en miles de dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.

2.4 *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios, cuando fuese aplicable.

2.5 Activos financieros

Clasificación

Como se describe en la Nota 2.2, a partir del 1 de enero del 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en el resultado
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración *determina* la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo:

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

  Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Las categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando *los flujos de* efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del *patrimonio a resultados y se reconocen en otras* ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

Los cambios en el valor razonable de *los activos financieros a valor razonable a través de resultados se* reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de patrimonio medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", las "Cuentas por cobrar a clientes" y las "Cuentas por cobrar a entidades relacionadas", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.1).

Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de productos (conservas, semielaborados y pescado). En caso de deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. *El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce* en la cuenta de resultados. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se recuperan hasta en 45 días.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden principalmente: a) denominadas comerciales por venta de productos (conservas, semielaborados y pescado) y prestación de servicios; y, b) préstamos otorgados para financiar capital de trabajo. Se registran de la siguiente manera:

- Comerciales: Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 120 días.
- Financiamiento: corresponde a préstamos otorgados que se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses, y son exigibles en el corto plazo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar a clientes y a entidades relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.5.2 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas; (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Préstamos con entidades financieras", "Cuentas por pagar a proveedores" y las "Cuentas por pagar a entidades relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

i. Préstamos con entidades financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, *pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado internacional*, que es el mercado donde Salica, como usuario de zona franca puede contratar sus obligaciones. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados, bajo el rubro de Gastos financieros.

ii. Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados bajo el rubro de gastos financieros.

iii. Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.6 Impuestos por recuperar

Están representadas principalmente por impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes o servicios, que son recuperados de la autoridad tributaria mediante solicitud respectiva. Se registra a su valor nominal menos provisión por deterioro en el caso de requerirse.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado, exceptuando la materia prima (pescado), para la cual se utiliza el método primero en entrar, primero en salir (PEPS), para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios en tránsito, se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyendo los impuestos no recuperables.

2.8 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en su vida útil estimada, o de aquellos componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	5 - 15
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.9 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, planta y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, plantas y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

Impuesto a la renta corriente

Como se explica en la Nota 1, la Administración de la Compañía, considera que al estar calificada como usuaria de Zona Franca, se encuentra exenta del pago del referido impuesto hasta noviembre del 2023.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Es importante indicar que el impuesto diferido se ha estimado en base a las diferencias temporales actuales que se reversarán sustancialmente a partir del año 2023, año en el cual la Compañía estaría sujeta al pago de impuesto a la renta.

2.11 Beneficios sociales

Beneficios corrientes: Corresponden principalmente a:

i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta diferido, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del rubro Remuneraciones y beneficios sociales. La Compañía obtuvo en el año 2009 la autorización del Ministerio de Trabajo para la unificación de sus utilidades junto con las de sus compañías relacionadas Guayaturia S.A. y Ecuanática S.A. (pertenecientes también al Grupo Albacora S.A.) para el pago de este beneficio de los trabajadores de las indicadas empresas. Esta decisión de unificar las utilidades de las empresas fue tomada por la Dirección en España con el objeto de que los resultados del grupo en Ecuador sean distribuidos entre los colaboradores para ser equitativos y estar de acuerdo con las normas locales.

ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios no corrientes:

Provisiones de jubilación patronal (no fondeados): La Compañía aplica un plan de jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4,25% (2017: 4,02%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas, ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reservas

Legal

De acuerdo con la ley vigente, la Compañía debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para ser distribuida como dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

2.15 Resultados acumulados - Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF"

Representados por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 45 días a terceros y 120 días a entidades relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

a) Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene discreción sobre los mercados y los precios para vender los productos y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe, en la ubicación especificada o en el puerto de salida, los riesgos de

obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos de obsolescencia y beneficios asociados a esos bienes. Las principales condiciones de venta que la Compañía utiliza con sus clientes para las exportaciones son bajo la condición de exportación FOB - Libre a borda, es decir a partir que la mercadería este en puerto de embarque el control de la misma es del cliente. Las ventas a clientes locales son la venta de productos puestos en el almacén del cliente.

b) Servicios

Los ingresos por servicios comprenden principalmente al valor de la prestación de servicios por arrendamiento del muelle ubicado en las instalaciones de la Compañía, se reconocen al momento en el que es prestado el servicio.

2.17 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 "Instrumentos financieros" -

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y

cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al *costo amortizado se modifique sin* que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 2.5 a los estados financieros.

En lo referido a cuentas por cobrar a clientes, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos (Nota 9). Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay efectos significativos por la aplicación de NIIF 9.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado. Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de bienes y servicios, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega de los bienes.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar, la Nota 9 proporciona más detalle. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

  Hasta el 31 de diciembre del 2017, la estimación de esta provisión fue determinada por la *Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por* cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

  La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Estimación del valor neto de realización: Al cierre del año la Administración de la Compañía analiza el valor de realización de sus productos terminados tomando como base los precios referenciales del pescado vigentes en el mercado internacional donde coloca sus productos y en el caso de que estos precios sean menores al costo registrado, ajusta la diferencia correspondiente en los resultados del ejercicio.

- Propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.8).

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y otras obligaciones laborales, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.11).

- Impuesto a la renta: a) Corriente: La Administración de Compañía considera que se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta y otros relacionados. b) Diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro, a partir del año 2023. (Nota 2.10).

- Provisiones para cubrir contingencias tributarias y aduaneras: Se reconocen provisiones para cubrir situaciones observadas en las revisiones realizadas por parte de las autoridades tributarias y aduaneras. Estas provisiones se basan en las probabilidades de ocurrencia de que los resultados finales de los procesos resulten o no favorables para la Compañía. Se consideran también las opiniones de sus asesores tributarios que están a cargo de los procesos. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, y de tasa de interés sobre el valor razonable), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la alta dirección, con el soporte del departamento financiero de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas por la gerencia. La alta dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía. La alta dirección proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, e inversión del exceso de liquidez.

(a) Riesgos de mercado -

(i) Riesgo de cambio -

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el euro. No obstante las operaciones en moneda distinta al dólar americano no son significativas en el conjunto de las operaciones que realiza la Compañía, por lo que el departamento de Tesorería no considera necesario la contratación de seguros de cambio, ni otro tipo de cobertura.

(ii) Riesgo de precio -

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no está expuesta a este tipo de riesgo.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de

tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es aprovechar la fortaleza que le brinda la casa matriz Albacora, para poder tomar financiamiento en España en Euros y dólares a tasas muy favorables de Libor más un spread, con lo cual la tasa llega a un máximo del 6% en promedio. Lo cual hace que sea muy conveniente el endeudamiento en comparación con las tasas locales, y evitar posibles riesgos en el otorgamiento de créditos locales. Durante 2018 y 2017 el endeudamiento de la Compañía culminó en US$m.21,493 y US$m.24,452 respectivamente y de los cuales US$m.9,742 y US$m.10,592 corresponden a endeudamiento a largo plazo.

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía. Las ventas se realizan a compañías que previamente han sido evaluados por terceros, en este caso COFACE evalúa cada cliente e indica el valor hasta el cual la compañía podría dar crédito, a quienes se les concede créditos con un plazo máximo de pago de 30, 60 o 90 días y que, históricamente, no presentan incumplimientos. En el caso de clientes nuevos sobre los cuales no se tiene historia de crédito las ventas se realizan recibiendo un anticipo antes de empezar la producción y con cancelación del saldo previo al embarque.

No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida por el desempeño de sus clientes.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
Entidad financiera	2018	2017
Banco Bolivariano S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A. (1)	AAA	AAA
Banco de Guayaquil S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A. (1)	AAA	AAA
Banco de la Producción (1)	AAA-	AAA-
Bankinter (2)	BBB+	BBB
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) (2)	A-	A
Banco Santander S.A. (2)	A+	A+
Caixa Bank (2)	A-	A-

(1) Datos obtenidos de la página de Superintendencia de Bancos y Seguros al 30 de septiembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, respectivamente.

(2) Datos obtenidos de las páginas web de cada Banco al 30 de septiembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, respectivamente

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados (capital e intereses):

2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos con entidades financieras	14,858	3,459	3,491
Cuentas por pagar a proveedores	9,630	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	46,510	-	-

2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 año	Entre 2 y 5 año
Préstamos con entidades financieras	14,089	4,144	6,851
Cuentas por pagar a proveedores	7,312	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29,774	-	-

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras corrientes y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Total préstamos con entidades financieras corto y largo plazo	21,480	24,462
Cuentas por pagar a proveedores	9,696	7,612
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	46,510	29,776
	77,689	61,750
Efectivo y equivalentes de efectivo	(2,778)	(1,743)
Deuda neta	74,911	60,007
Total patrimonio neto	28,508	30,363
Capital total	103,419	90,370
Ratio de apalancamiento	72%	66%

El incremento del ratio de endeudamiento durante el 2018, es resultado, principalmente del apalancamiento recibido de entidades relacionadas en las compras de inventarios de materia prima.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,778	-	1,743	-
Cuentas por cobrar clientes	25,162	-	22,653	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	18,903	-	14,017	-
Total activos financieros	46,843	-	38,413	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos con entidades financieras	14,738	6,742	13,870	10,592
Cuentas por pagar a proveedores	9,696	-	7,612	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	46,510	-	29,776	-
Total pasivos financieros	70,944	6,742	51,258	10,592

El valor en libros de cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, efectivo y equivalente de efectivo; cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y en relación a préstamos con entidades financieras, estos son similares a su valor razonable pues devengan tasas de interés similares a las vigentes en el mercado internacional.

6. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros son los siguientes:

	2018	2017
Intereses por mora (1)	85	341
Intereses de obligaciones con entidades financieras	784	756
Servicio de aval (1)	179	230
Comisiones bancarias	158	173
	1,206	1,500

(1) Corresponde a intereses pagados a Albacora. Ver Nota 15.

7. POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

La posición en moneda extranjera únicamente en Euros, es presentada en su valor correspondiente en dólares estadounidenses, a continuación:

	2018	2017
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	200	38
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar a proveedores	302	141
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	124	283
	326	424
Posición activa (pasiva), neta	(126)	(386)

La tasa de cambio vigente en el mercado libre de cambios al 31 de diciembre del 2018 fue de 1.14385 (2017: 1.19497) dólares estadounidenses por euro. Las diferencias en cambio que se originan se registran en los resultados del año en el rubro "Diferencia en cambio, neta" al momento que se producen.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2018	2017
Efectivo en caja	6	6
Bancos locales	2,513	1,606
Bancos del exterior	259	123
	2,778	1,743

9. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

	2018	2017
Clientes del exterior	22,272	21,107
Clientes nacionales	2,920	1,534
	25,192	22,641
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	-	(28)
Total (1)	25,192	22,613

(1) No generan intereses y vencen en el corto plazo. Al 22 de marzo del 2019 se había recuperado *aproximadamente* US$m 24,151.

A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	2018		2017	
Por vencer	14,608	58%	15,882	70%
Vencidas				
Hasta 30 días	8,821	35%	4,526	20%
31 a 60 días	1,688	7%	948	4%
61 a 90 días	1,404	6%	169	1%
91 a 360 días	79	0%	965	4%
Más de 361 días	625	3%	131	1%
Total vencidas	10,596	42%	6,759	30%
Total	25,192	100%	22,641	100%

La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía en el período de 12 meses anteriores al 31 de diciembre del 2018 y 2017. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con la Compañía.

SALICA DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

2018 -

	Vigente	Hasta 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 360 días	Más de 361 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	0%	0%	5%	0%	0%	
Cuentas por cobrar comerciales	14,569	6,021	1,666	1,404	79	076	25,182
	-	-	-	-	-	-	-

2017 -

	Vigente	Hasta 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 360 días	Más de 361 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	0%	0%	0%	0%	25%	
Cuentas por cobrar comerciales	16,862	4,538	608	366	956	133	23,641
	-	-	-	-	-	28	28

A continuación se muestra el movimiento de la provisión de deterioro de cuentas por cobrar:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	28	28
Disminución / usos	(28)	-
Saldo al 31 de diciembre	-	28

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a su valor razonable.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

10. INVENTARIOS

Composición:

	2018	2017
Productos terminados - conserva	11,343	12,417
Productos semielaborados (tomo)	2,820	3,115
Inventarios en proceso	10	-
Materia prima	8,645	4,797
Repuestos	1,684	2,179
Material de empaque, envases y suministros	2,409	2,127
Inventario en tránsito	6,140	488
Provisión por obsolescencia	(338)	(338)
	31,852	24,789

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipos se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Trabajos en curso	Total
Al 1 de enero del 2017								
Costo	346	34,445	25,454	882	1,466	932	157	[illegible]
Depreciación acumulada	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]
Valor en libros	346	[illegible]	[illegible]	[illegible]	215	274	157	[illegible]
Movimiento 2017								
Adiciones (1)	-	-	350	17	60	-	1,037	[illegible]
Transferencias	-	166	279	-	31	[illegible]	(516)	-
Bajas costo	-	-	(95)	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bajas depreciación	-	-	65	-	3	75	-	[illegible]
Depreciación	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]
Valor en libros	346	[illegible]	[illegible]	[illegible]	140	[illegible]	246	[illegible]
Al 31 de diciembre del 2017								
Costo	346	[illegible]	[illegible]	808	[illegible]	[illegible]	246	[illegible]
Depreciación acumulada	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]
Valor en libros	346	[illegible]	[illegible]	[illegible]	140	[illegible]	246	[illegible]
Movimiento 2018								
Adiciones (1)	-	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
Transferencias	-	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-
Bajas costo	-	-	-	-	[illegible]	-	-	[illegible]
Bajas depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]
Valor en libros	346	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Al 31 de diciembre del 2018								
Costo	346	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Depreciación acumulada	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]
Valor en libros	346	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(1) Corresponde principalmente a mejoras, modificaciones, equipos y maquinarias para áreas de producción por US$m.1,359 (2017: US$m.1,059), de los cuales US$m.812 (2017: US$m.784) corresponden a trabajos realizados por la entidad y capitalizaciones.

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Composición:

	2018	2017
Garantías otorgadas por juicios tributarios (1)	1,381	1,318
Depósitos en garantía	110	121
Otros menores	14	14
	1,505	1,463

(1) Corresponden a certificados de depósitos a plazo que generan intereses que oscilan entre el 4.40% al 5% anual y respaldan las garantías bancarias emitidas por el Banco Bolivariano y Banco Internacional por US$m.1,007 y depósitos en efectivo realizados al SRI y Tribunal Contencioso Tributario por US$m.374, a favor del SRI por juicios tributarios mantenidos con dicha entidad.

13. PRÉSTAMOS CON ENTIDADES FINANCIERAS

Composición:

Institución	Divisa	Tasa de interés % 2018	Tasa de interés % 2017	2018	2017
A corto plazo					
Intereses devengados por pagar		-	-	46	82
Banco Santander S.A.	Dólar	2.76	2.76	4,898	3,315
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	Dólar	3.43	2.48	6,188	5,610
Banfutor	Dólar		1.00	709	873
Porción corriente de los préstamos a largo plazo				3,850	3,850
				14,751	13,870
A largo plazo					
Coval Bank	Dólar	3.31	2.2	3,467	5,067
Banco Santander S.A.	Dólar	3.09	3.07	6,625	6,875
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	Dólar	5.81	4.07	1,500	2,500
				10,592	14,442
Menos - Porción corriente				(3,850)	(3,850)
				6,742	10,592

Estos préstamos están garantizados por Albacora S.A. de España, principal accionista de la Compañía, y fueron obtenidos para financiar capital de trabajo.

(1) Vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo:

Años	2018	2017
2019	-	3,650
2020	3,350	3,350
2021	1,517	1,517
2022	1,250	1,250
2023	625	625
	6,742	10,392

14. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	2018	2017
Fábrica de Envases S.A. FADESA (1)	2,857	2,864
Envases del Litoral S.A. (1)	1,894	2,390
Seafman, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríf. Manta C.A. (2)	1,784	-
La Fabril S.A.	465	101
MEM Handelskontor GMBH	242	51
Pacific Ocean S.A.	227	-
Productora Cartonera S.A. PROCARSA	225	280
Migasa Aceites S.L.U.	183	131
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.	128	73
Metalpren S.A.	121	489
Corporación Conservas Mundo Marino Peninsular Conmumap S.A. (2)	101	88
Lhatec S.A.	80	113
Galagans S.A.	80	-
Dongwon Systems Corp.	71	55
American Albacore Fishing Association	11	71
Corpetrolsa S.A.	45	67
Industrial Cartonera Palmar S.A. INCARPALM	38	21
Otros menores	1,116	1,048
	9,696	7,532

(1) Corresponde a proveedores de latas para atún en conservas.

(2) Corresponde a proveedor de materia prima (pescado).

SALICA DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con entidades y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	Relación	Moneda	2018	2017
Ventas				
Ventas de productos elaborados y pescados				
Salica Industria Alimentaria S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	44,042	34,467
Salica Alimentos Congelados S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	6,476	9,577
Guayatuna S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	3,010	371
Atunera Hegaluze S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	1,029	3,743
Ventas de servicios y otros				
[illegible] S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	379	375
			54,603	[illegible]
Compras				
Compras de pescado				
Albacora S.A.	Accionista	USD	49,627	5,767
Guayatuna S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	29,064	41,001
Integral Fishing Services INC	Entidad del Grupo Albacora	USD	2,905	-
Isabella Fishing LTD	Entidad del Grupo Albacora	USD	214	1,274
Oceanseal Tuna Company	Entidad del Grupo Albacora	USD	464	-
Inturpesca N.V.	Entidad del Grupo Albacora	USD	82	-
Tunatrade S.L.	Entidad del Grupo Albacora	USD	79	-
Inatunas LTD	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	110
[illegible] S.A.	Entidad del Grupo Albacora			
Servicios de uso de [illegible]		USD	435	435
Arriendo y alícuotas de instalaciones		USD	382	435
Servicios de trámites aduaneros y otros		USD	556	206
Albacora S.A.	Accionista			
Servicios de Aval		Euro	179	230
Intereses por mora		USD	85	341
Salica Industria Alimentaria S.A.	Entidad del Grupo Albacora			
Asistencia técnica (2)		USD	500	500
Comisiones en venta (1)		Euro	-	331
Regalías por uso de marcas (3)		USD	-	8
Otros menores		Euro	9	-
Servicios logísticos y otros				
Guayatuna S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	617	340
Ecuatunafish	Entidad del Grupo Albacora	USD	7	-
Reembolsos de gastos				
Tunapac S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	15	10
Condignaciones Puebla S.L.	Entidad del Grupo Albacora	Euro	1	1
			85,757	50,685

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	2018	2017
Cuentas por cobrar corriente		
Zofraport S.A. (4)	7,942	7,942
Salica Industrial Alimentaria S.A. (5)	8,145	5,220
Salica Alimentos Congelados S.A. (5)	110	245
Abinora Hogaluza S.A. (5)	511	160
Tunapac S.A.	78	137
Guayatuna S.A.	83	-
Ecuanautica S.A.	34	-
Otros	-	294
	16,900	14,027
Cuentas por pagar		
Albacora S.A. (6)	20,180	8,976
Guayatuna S.A. (7)	25,658	22,933
Salica Industria Alimentaria S.A. (1), (2), (3)	379	650
Ecuanautica	2	96
Zofraport S.A.	200	-
Overseas Tuna Company	-	75
Congelados [illegible] S.L.	1	-
Tunapac	1	-
	46,5[illegible]	29,776

(1) Véase Nota 19 i).

(2) Véase Nota 19 ii).

(3) Véase Nota 19 iii).

(4) Incluye aproximadamente US$m 7,363 por remesas de efectivo entregadas a su relacionada, las cuales no generan intereses y son exigibles en el corto plazo. Se estima que en mediano plazo Salica adquirirá parte de los terrenos de Zofraport S.A. con lo cual se liquidará parcialmente esta deuda.

(5) Corresponde a saldos comerciales por cobrar por venta de conservas y pescado, que no generan intereses y se liquidan hasta 120 días. Al 22 de marzo del 2019, se había recuperado aproximadamente US$m 8,220.

(6) Incluye principalmente a saldos por pagar por compra de materia prima (pescado) por US$m 20,087. (2017: US$m 8,016). Los saldos de compra de materias primas con Albacora S.A. generan intereses por mora a una tasa del 3% anual, en el caso de no ser liquidados en su plazo original que es de hasta 120 días.

(7) Corresponde a saldos por pagar por compra de materia prima (pescado), que se liquidan hasta en 120 días.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave a los Gerentes. A continuación se detallan sus remuneraciones:

	2018	2017
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	1,135	914

16. IMPUESTOS

a) Impuestos por recuperar y por pagar

	2018	2017
Impuestos por recuperar		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)		
Periodo de mayo 2001 a junio 2003	31	31
Año 2014	3	3
Año 2015	3	3
Año 2016	18	30
Año 2017	4	1,215
Año 2018 (1)	3,043	
Retenciones de Impuesto a la Renta (2)	1,039	1,411
Determinaciones de impuesto a la renta (3)	1,668	-
Nota de crédito emitida del SRI	55	6
	4,450	2,784
Impuestos por pagar		
Retenciones de Impuesto a la Renta	282	347
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	267	345
	549	692

(1) Corresponde a crédito tributario en compras, sobre los cuales la Compañía iniciará el trámite de devolución en el 2019 por aproximadamente US$m.904.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas a la Compañía, sobre las cuales se solicita su devolución al SRI, dentro de los plazos establecido.

(3) Corresponde principalmente a pagos sobre el impuesto a la renta del año 2009 por US$m 1,653. Ver Nota 1.

b) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta del año –

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	2018	2017
Pérdida (Utilidad) antes de participación laboral e impuesto a la renta	(1,022)	3,858
Menos - Participación trabajadores	–	(500)
	(1,022)	3,258
Menos - Ingresos exentos y otras deducciones (1)	(422)	(1,435)
Más - Gastos no deducibles (2)	1,030	2,074
Base imponible	495	2,921
Tasa impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta corriente	124	664
Menos		
Exoneraciones por leyes especiales	(124)	(664)
Impuesto causado	-	-
Impuesto a la renta de años anteriores (3)	1,008	-
Impuesto diferido del año	-	65
	1,008	65

(1) *Incluye principalmente US$m.185 (2017: US$m.1,309) por amortización de pérdidas tributarias.*

(2) Incluye principalmente: i) US$m.618 (2017: US$m.618) por provisión por jubilación patronal; ii) US$m.335 por servicios de asistencia técnica que superan los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria; iii) US$m.248 (2017: US$m.305) por intereses financieros; iv) US$m.120 (2017: US$m.84) por comisiones en ventas; v) US$m.117 (2017: US$m.188) por ajuste por valor neto realización de los inventarios; y, vi) US$m.386 (2017: US$m.106) otros costos y gastos no deducibles. Adicionalmente, en el 2017 incluía US$m.336 por provisión por obsolescencia de inventarios y US$m.326 por depreciación su supera los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria.

(3) El 21 de diciembre del 2018, la Compañía se acogió a la Ley de Fomento Productivo y procede al pago del 100% del capital exigido por el SRI por la glosa del IR del año 2006, beneficiándose con la remisión del 100% de intereses, multas y recargos.

c). Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses, fundamentalmente a partir del año 2023	631	631

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido neto es el siguiente:

	Propiedades, planta y equipos
Al 1 de enero del 2017	566
Incremento, neto de impuestos diferidos positivos (principalmente por incremento de tasa)	65 (1)
Al 31 de diciembre del 2017	631
Incremento, neto de impuestos diferidos activos (principalmente por incremento de tasa)	-
Al 31 de diciembre del 2018	631

(1) Incluido en estado de resultados integrales.

d) Situación fiscal

Como se indica en la Nota 1, la Compañía considera estar exonerada del pago de *impuesto a la renta a* partir de junio del 2008 hasta el año 2023. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias por impuesto a la renta hasta el año 2014. Los años 2015 al 2018 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

e) Contingencias

- **Fiscales con el Servicio de Rentas Internas:** Durante los años 2010 al 2018, la Compañía ha sido fiscalizada por el Servicio Rentas Internas (SRI), con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondiente al Impuesto a la Renta causado de los periodos 2006, 2008, 2009, 2010, 2013 y 2014 (a pesar de que a partir del año 2008 se encuentra amparada por la exoneración del impuesto a la renta y otros impuestos que se deriven, por estar calificada como usuaria de zona franca, el SRI no reconoció este derecho), habiéndose determinado tributos *adicionales por aproximadamente US$m 9,371 (Impuesto a la renta: US$m 1,008 para el 2006,* US$m 1,777 para el 2008, US$m 1,748 para el 2009, US$m 788 para el 2010, US$m 2,658 para el 2013 y US$m 1,192 para el 2014). Estos valores no incluyen multas, intereses, ni recargos.

En relación a los procesos mencionados es importante indicar el estado de cada proceso:

- El año 2006: totalizan US$m.1,008; no incluye intereses ni recargos y este año no está sujeto aún a los beneficios de zona franca. En diciembre del 2018 luego del pago correspondiente del 100% del capital reclamado por el SRI, la Compañía presentó el desistimiento al recurso de casación presentado en abril del mismo año, para beneficiarse con la remisión del 100% de intereses, multas y recargos, de conformidad con lo previsto en la Ley de Fomento Productivo. De esta forma, el proceso ha terminado en última instancia. El importe pagado ha quedado registrado como gasto de impuesto a la renta en el resultado del ejercicio del 2018.

- Los años 2008, 2010 y 2014 que totalizan US$m.3,757 (2008: US$m1,777, 2010:US$m.788 y 2014: US$m1,192 y no incluye intereses ni recargos), son años ya con exoneración tributaria de zona franca. Los procesos en la actualidad se encuentran en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Guayaquil.

- El año 2009 totaliza US$m.1,748, no incluye intereses ni recargos (año ya con exoneración tributaria de zona franca). Como se indica en la Nota 1, en relación al proceso del 2009, la Compañía una vez agotado todos los procesos administrativos (ante el SRI y Tribunal Distrital) y de otra índole (casación ante la Corte Nacional de Justicia y Acción de Protección no admitida por parte de la Corte Constitucional), ha presentado en marzo del 2018, una solicitud de facilidades de pago por aproximadamente US$m.2,200 más intereses, ante el Servicio de Rentas Internas, la cual ha sido aceptada por el SRI el 29 de marzo del 2018 por un monto de US$m.3,651, cancelando al 31 de diciembre del 2018 un total de US$m1,653 de conformidad con la tabla de amortización notificada por el SRI. Los pagos efectuados han quedado registrados como cuentas por cobrar pues la Administración de la Compañía ha entendido que las probabilidades de que Albacora obtenga una sentencia favorable a sus intereses son altas y por tanto, ha considerado que no es necesaria provisión alguna en sus estados financieros.

Por los años 2011 y 2012 la facultad determinadora de la Administración Tributaria ha caducado.

- El año 2013 totaliza US$m.2,858 (no incluye intereses ni recargos y, es un año ya con exoneración tributaria de zona franca). El proceso ha sido resuelto para la Compañía en forma desfavorable por la Corte Nacional de Justicia, por lo que Sálica ha propuesto acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional, la cual se encuentra pendiente de admisión. Adicionalmente, el SRI ha emitido un título de crédito por el pago de esta obligación por un valor errado sobre el cual la empresa presentó un reclamo administrativo ante el SRI el mismo que fue negado por este organismo. Actualmente se encuentra transcurriendo el plazo durante el cual la Compañía presentará una demanda ante el Tribunal Contencioso Tributario de Guayaquil en contra del referido título de crédito.

- En relación a los años 2008, 2010, 2013 y 2014, cuyos impuestos adicionales totalizan US$m.6,615 no se han registrado provisiones al respecto, debido a que la Compañía, basada en la opinión de su asesor tributario, considera que las posibilidades de éxito de estos procesos son medias (posible), debido a que la resolución final que se adopte se encuentra sujeta a uno o más eventos futuros inciertos (sentencias judiciales), que no se encuentran bajo el control de la Empresa, sin perjuicio que en el transcurso del 2019 Albacora pueda recibir un laudo favorable en el proceso arbitral que se menciona en la Nota 1.

- **Aduaneras con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador:** Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía mantiene contingencias aduaneras con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador por aproximadamente US$1,9 millones (2017: US$1,9 millones) en relación a discrepancias en la valoración de desperdicios de pescado y liquidación de impuestos en importaciones de pescado, aceites y otros. Al respecto, la Administración ha presentado las impugnaciones respectivas y está aún a la espera de la resolución final de estos procesos. Adicionalmente la Compañía mantiene pólizas de seguros para garantizar el pago de estos impuestos. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene provisiones como resultado de análisis de probabilidades de éxitos de estos procesos, incluidas en el rubro de "Otras provisiones", en el estado de situación financiera por aproximadamente US$m.154 (2017: US$m.247) y para el monto restante no ha constituido provisiones, debido a que, basada en el criterio de sus asesores tributarios, estos procesos aún están en curso con altas probabilidades de obtener resultados favorables para la Compañía.

f) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$m.15,000 (Anexo e informe o US$m.3,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía cuenta con el estudio presentado a la autoridad tributaria correspondiente al período 2017 y, de acuerdo al plazo que indica la norma, estará presentando el estudio del 2018 dentro del primer semestre del 2019; sin embargo considera que debido a que las transacciones del 2018 son similares a las del año 2017 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

g) **Amortización de pérdidas fiscales acumuladas –**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida tributaria de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. En el 2018, la Compañía amortizó pérdidas fiscales acumuladas por aproximadamente US$m 155. Al cierre del año 2018 las pérdidas acumuladas que pueden ser amortizadas en períodos futuros ascienden a aproximadamente US$m 9,713.

h) **Otros asuntos – reformas tributarias**

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.

  Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador, y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.

- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.

- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones;

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

La Administración de la Compañía considera que, de las mencionadas reformas, no tendrán impactos significativos en las operaciones de la Compañía: debido a que ellos consideran estar exentos de todo tipo de impuestos por ser usuarios de Zona Franca.

17. BENEFICIOS SOCIALES

Beneficios sociales corrientes

Composición y movimiento:

	Participación laboral (1)		Otros beneficios (2)		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Al 1 de enero	580	-	603	652	1,183	802
Incrementos	-	580	4,719	4,539	4,719	5,119
Pagos	(580)	-	(4,688)	(4,588)	(5,268)	(4,738)
Al 31 de diciembre	-	580	634	603	634	1,183

(1) Ver Nota 2.11.

(2) Incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva y obligaciones con el Instituto de Seguridad Social.

Beneficios sociales no corrientes

Jubilación patronal

El movimiento de jubilación patronal es el siguiente:

	Jubilación	
	2018	2017
Al 1 de enero	2,363	2,223
Costo por servicios corrientes	524	626
Costo por intereses	94	92
(Ganancias) Pérdidas actuariales (1)	(62)	(287)
Reducciones y liquidaciones anticipadas (1)	(123)	(190)
Al 31 de diciembre	2,796	2,363

(1) Registrado como Otros resultados integrales, por un valor neto de US$m.175 (2017: US$m476);

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación	
	2018	2017
Costo del servicio corriente	524	328
Costo por intereses	94	82
Al 31 de diciembre	618	618

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Vida laboral promedio remanente (años)	7.01	7.02
Futuro incremento salarial	1.5%	1.5%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11.83%	11.83%
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos OBD en los montos incluidos en la tabla a continuación:

	Jubilación patronal
Tasa de descuento	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	227
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	5%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(209)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-5%
Tasa de incremento salarial	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	232
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(214)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-5%
Tasa de rotación	
Variación OBD (Rotación + 5%)	(118)
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-3%
Variación OBD (Rotación - 5%)	123
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	3%

18. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende 12,220,001 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una. Su principal accionista es Albacora S.A. con el 99.99%.

Albacora S.A.es de nacionalidad española; debido a ello Salica es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento de capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, la misma que le permite transferir libremente sus utilidades, una vez pagados los impuestos correspondientes.

19. COMPROMISOS

i) Contrato de comisionista -

Con fecha 28 de diciembre del 2017 (2016: 27 de diciembre del 2016), Salica del Ecuador S.A. celebró acuerdos con su relacionada Salica Industria Alimentaria S.A. (domiciliada en España), los mismos que establecían el pago de comisiones en ventas por el monto del 2% del valor FOB de todas las exportaciones que dicha entidad coloque en el territorio de la Unión Europea. Dichos acuerdos tienen una duración de un año, a cuyo vencimiento se entenderá terminado automáticamente, sin necesidad de que se curse ningún tipo de comunicación entre las partes para darlo por terminado.

Durante el año 2018 la Compañía no canceló valores por comisiones, ya que no realizó ventas a los clientes que se encuentran bajo éste contrato. En el 2017 se llevaron a resultados US$m. 331 por este concepto.

ii) Contrato de asistencia técnica -

Mediante contrato suscrito el 1 de marzo del 2013 y modificado mediante adendum del 28 de noviembre del 2014, Salica Industria Alimentaria S.A. (domiciliada en España) se comprometió a proporcionar a Salica del Ecuador S.A. servicios de asesoría técnica y apoyo en materia de ampliación de planta industrial, selección de proveedores, optimización en espacio físico, mejoramiento de índices de productividad, consultorías, entre otros. Con respecto a los honorarios, la Compañía cancelará anualmente la suma de US$m.500 (2017: US$m.500). Durante el 2018 y 2017 la Compañía incurrió en dichos servicios, incluidos en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

iii) **Contrato por uso de marcas -**

Salica Industria Alimentaria S.A. (domiciliada en España) mediante contrato suscrito en febrero del 2013 y modificado mediante adendum de febrero del 2015, otorgó a Salica del Ecuador S.A. el derecho y licencia para el uso directo de sus marcas de fábrica. La duración del convenio es de 4 años contados a partir de la fecha de suscripción. La Compañía cancelará por concepto de regalías el 2% sobre las ventas netas de los productos que utilicen las marcas de fábrica. En enero 2017 las partes suscriben un acuerdo de suspensión del pago de regalías por un período de dos años. Durante el 2017 se llevaron a resultados US$m.9 por este concepto.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.